

Bogotá D. de enero de 1838

Al Sr. Rector del colegio del Rosario

Pongo en conocimiento de Ud. que habiendome presentado en ese colegio en el mes de febrero, con el objeto de dar principio al curso de medicina en la misma, como ya me que aparecía leer en dichos establecimientos una revolución inminente, no hallé un solo curso abierto por no haber visto que se quisiese matricular en la clase que pensaba abrir, expresandome algunos de quienes visité, que además de hallarse matriculados desde el principio del año en otros cursos, creían que en tan corto tiempo como el que faltaba por concluirse el año escolar, no podría hacerse un estudio bastante perfecto de todas las materias que conforme a la ley debían leerse en el primer año.

La dificultad que se me alega es...



tanto que yo habria de introducir
 en el metodo adaptado por los pro-
 feresos con quienes habian comen-
 zado en curso los escolares. Por que
 es evidente que no combriendo los hom-
 bres de un mismo modo las cosas
 el plan que cada uno adapta para
 enseñarlas es diferente. De aqui se
 resulta, que aunque las materias
 del primer año sean las mismas,
 yo tomaria, indifertiblemente, otro or-
 den 1.^o enseñarlas, lo que causaria
 un atraso en el aprendizaje de va-
 rios ramos que en primer año de-
 ben estudiarse. Y este inconveniente
 es de mucho peso si se atiende a
 que los ramos que se enseñan en
 el primer curso de medicina
 son la base de los ultimos co-
 nocimientos en la ciencia.

Ademas Sr., cuando yo ofre-
 ci al gobierno leer un curso com-
 pletito de medicina no me compro-
 meti a dar principio a el en
 este año.

Con lo expuesto veo que Res-
 pondió satisfucho e instruido de
 que apesar de haber obstaculos
 de grave consideracion yo no presu-



de mi parte los medios que exan
de mi deber p.^a principio a mis
terrones en este año.

Dios que. am.

Jose Mangano

